

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor(a)
GONZALO MARTÍN GUTIERREZ DIAZGRANADOS
SUBSECRETARIO DE RENTAS.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

Yo, **JORGE MARIO AHUMADA BRIEVA**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 72297310**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.**

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas a solicitudes de aplicación de la figura de prescripción.
- Brindar acompañamiento en la organización de los expedientes de contribuyentes.
- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre del 2020 contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de Veintiun millones trescientos doce mil quinientos pesos M/L (\$21.312.500), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, para la suscripción del contrato. Y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



JORGE MARIO AHUMADA BRIEVA
C.C. 72297310